

# Entrevista: Cooperativa Esquina Libertad

## FEMINISMO Y COOPERATIVISMO PARA QUE NUESTRAS VIDAS SEAN POSIBLES III

GABRIELA NACHT <sup>1</sup>

### Resumen

*En este artículo presentamos una entrevista a tres integrantes de la cooperativa de trabajo Esquina Libertad, con el objetivo de indagar los modos en que la organización resuelve en la práctica los planteos que desde lo conceptual realiza la economía feminista. Más puntualmente, cómo es que desde su lógica económica pone la vida y las necesidades de las personas en el centro, a la vez que tiene herramientas para resolver las desigualdades de género. Más específicamente, esta cooperativa aborda la necesidad de generar trabajo remunerado digno para personas que están o estuvieron privadas de su libertad, con todas las particularidades que esta situación implica. Una vez más, la economía cooperativista con perspectiva feminista, muestra de modos creativos eficiencia y humanismo allí donde la lógica de mercado -en articulación con otras lógicas sociales- despliegan violencia y abandono. Esta es la tercera y última entrega de una serie de tres entrevistas, publicadas en esta Revista. Las dos primeras, en los números 241 y 242.*

**Palabras Clave:** economía feminista, cooperativas, economía social, personas privadas de libertad.

---

### Resumo

**Entrevista: Cooperativa Esquina Libertad. Feminismo e Cooperativismo para tornar nossas vidas viáveis III**

*No artigo apresentamos e transcrevemos uma entrevista com três membros da cooperativa de trabalho Esquina Libertad visando investigar as formas como a*

---

<sup>1</sup> Coordinadora del Espacio de Géneros del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini". Correo electrónico: gabrielanacht@gmail.com

*organização resolve na prática as propostas conceituais feitas pela economia feminista.*

*No aspecto pontual, como é que, a partir da sua lógica econômica, conseguem colocar numa posição central a vida e as necessidades das pessoas, resolvendo, no mesmo tempo, as desigualdades de gênero. Em particular, a cooperativa faz abordagem da necessidade de gerar empregos de qualidade para as pessoas que estão ou foram privadas da liberdade, com todas as implicâncias que essa situação traz.*

*Mais uma vez, a economia cooperativista, com uma perspectiva feminista, mostra eficiência e humanismo, de forma criativa, aí, onde a lógica de mercado -em articulação com outras lógicas sociais- exhibe violência e abandono.*

*Essa aqui é a terceira e última entrega de uma série de três entrevistas, tendo já publicada as duas primeiras no número anterior da Revista*

**Palavras-chave:** economia feminista, cooperativas, economia social, pessoas privadas da liberdade.

---

Abstract

**Interview: Esquina Libertad Co-operative. Feminism and co-operativism to make our lives possible III**

*In this article, we present and transcribe an interview with three members of the worker co-operative Esquina Libertad, with the aim of exploring the ways in which the organization translates the conceptual approaches of feminist economics into practice. More specifically, how it puts people's lives and needs at the center of its economic logic, while at the same time providing tools to resolve gender inequalities. Moreover, this cooperative addresses the need to create quality employment for people who are or were deprived of their freedom, with all the particularities that this situation implies. Once again, the co-operative economy, with a feminist perspective, creatively shows efficiency and humanism where the logic of the market, in articulation with other social logics, offer violence and abandonment. This is the third and last part of a series of three interviews, having already published the first two in the previous consecutive issues of this magazine.*

**Keywords:** feminist economy, co-operatives, social economy, people deprived of liberty.

---

## INTRODUCCIÓN

He aquí la tercera y última entrega de una serie de tres entrevistas en las que empresas cooperativas explican cómo en su funcionamiento resuelven eficientemente la organización de la vida, dando respuesta práctica y afirmativa a planteos críticos de la economía feminista, frente a muy diversas circunstancias. En esta ocasión tendremos la oportunidad de conocer más de cerca la cooperativa Esquina Libertad. Esta entidad comienza su existencia en el año 2010 y está integrada actualmente por alrededor de 45 personas. Dedicar su actividad productiva a las artes gráficas, imprenta, diseño, comunicación, serigrafía y sublimación. También hace trabajos de textil y produce contenido pensando en el entorno digital, de redes y todo lo relativo a la difusión de un proyecto.

La cooperativa nació en el penal de Devoto, con casi el 80% de sus asociadas privadas de su libertad. Con el tiempo, ha sumado asociadas de otras unidades, como la unidad N° 4 de Ezeiza de Mujeres y Disidencias y la N° 19 que es pre-egreso. Aparte, realiza intervenciones o trabaja con otras Unidades, haciendo asesoría a Unidades de Provincias o en la Provincia de Buenos Aires. La entrevista fue concedida por Ayelén Stroker, presidenta, Laura Alderete del Área de Diseño y Yanina Sisniega de Asesoría de Salud. Pero antes de pasar a transcribir ese diálogo, que se llevó a cabo en el año 2023, quisiéramos compartir algunas reflexiones e informaciones, que nos permitirán comprender mejor la importancia de la labor que realiza y el lugar que ocupa Esquina Libertad.

Desde el año 2015, con un hito en la marcha del 3 de junio bajo la consigna de "Ni Una Menos", una nueva etapa surgió para el movimiento feminista y transfeminista en Argentina, que luego sería también reavivado en gran parte del mundo. Fueron muchas las demandas que a partir de allí surgieron o cobraron más

Esquina Libertad comienza su existencia en el año 2010 y está integrada actualmente por alrededor de 45 personas. Dedicar su actividad productiva a las artes gráficas, imprenta, diseño, comunicación, serigrafía y sublimación. También hace trabajos de textil y produce contenido pensando en el entorno digital, de redes y todo lo relativo a la difusión de un proyecto. La cooperativa nació en el penal de Devoto, con casi el 80% de sus asociadas privadas de su libertad, ha sumado asociadas de otras unidades, como la unidad N° 4 de Ezeiza de Mujeres y Disidencias y la N° 19 que es pre-egreso.

volumen. Una de ellas fue y es la del reconocimiento de la economía de cuidado. Esto es, reivindicar el derecho al cuidado de todas las personas, el reconocimiento de los trabajos de cuidado no remunerados, y el derecho a cuidar de modo digno -sea en el mundo del trabajo remunerado o no remunerado-. También se sostuvo y sostiene la necesidad de tener vidas libres de violencias para todes, visibilizándose particularmente las violencias de género, naturalizadas en nuestra sociedad. Sería tema de otro artículo enumerar las demandas que emergieron, pero una más ineludible de mencionar aquí fue y es la que se sintetizó en la consigna de "Reforma Judicial Feminista".

Ante la falta de escucha en el sistema judicial, la naturalización de las violencias, la revicti-

Desde el año 2015, con un hito en la marcha del 3 de junio bajo la consigna de “Ni Una Menos”, una nueva etapa surgió para el movimiento feminista y transfeminista en Argentina, que luego sería también reavivado en gran parte del mundo. Fueron muchas las demandas. Una de ellas es la del reconocimiento de la economía de cuidado; también se sostuvo y sostiene la necesidad de tener vidas libres de violencias para todes; otra ineludible de mencionar aquí fue y es la que se sintetizó en la consigna de “Reforma Judicial Feminista”.

mización de aquellas que sufrían violencia de género, y el punitivismo del sistema, el movimiento de mujeres y diversidades planteó la necesidad de una justicia feminista. ¿Cómo sería entonces una justicia feminista? El tema se fue debatiendo en diversos espacios y encuentros, y lo venían estudiando compañeras involucradas con el feminismo y al mismo tiempo estudiosas del asunto. También fue discutido y debatido por mujeres y diversidades de distintas maneras vinculadas con el sistema penal y judicial. Una vez más, podría escribirse libros enteros al respecto. Pero por lo pronto, una justicia feminista consideraría el cuidado y pondría en el centro integralmente la vida de todas las personas involucradas en cualquier situación. Los procesos de abordaje de situaciones conflictivas se valdrían de la escucha, la oralidad, los aprendizajes, y tendrán como objetivo central la reparación de lo dañado, antes, durante y después de cometido cualquier

delito. Y habría perspectiva de género en cada etapa de un proceso judicial. Muy lejos de lo que ocurre hoy en el sistema penal y judicial en nuestro país.

En los Encuentros Nacionales de Mujeres, ahora Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Intersexuales y No Binaries hace años que existe un Taller sobre Cárceles y Sistema Penitenciario. Allí, personas liberadas, familiares y otras personas vinculadas desde lo laboral, académico o militante con el sistema penal y penitenciario discuten la situación y proponen soluciones. Una de las principales cuestiones que se plantean es la imperiosa necesidad de descarcerización del sistema. Y todos los análisis que luego pueden leerse en los estudios e informes de organismos nacionales e internacionales más “autorizados” -necesarios, desde ya-, allí ya están muy claramente planteados. Lo que queremos subrayar es que el propio movimiento feminista, transfeminista y de mujeres en Argentina viene abordando el tema desde distintos espacios, desde adentro y desde afuera de las cárceles (Limando Rejas, 2015 y EPMLTTINB, 2022).

En términos generales, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos afirma que el número de personas privadas de libertad ha crecido en los últimos años en América Latina, a partir de la mayor dureza de las políticas criminales, del incrementado punitivismo de las políticas públicas, de la carencia de orientación hacia la reinserción social en las políticas penitenciarias, y de las circunstancias de violencia y exclusión social que se dan en la región (CIDH, 2023).

Ahora bien, no cualquier persona es captada por el sistema penal. Por un lado, es necesario considerar la situación de las mujeres cis, trans y travestis que están en situación de vulnerabilidad económica por su condición de género. En el caso de las mujeres cis, presentan mayor

índice de desempleo, y peor situación económica general dada la mayor carga de responsabilidades de cuidado. Entre el 70 y el 80% de las mujeres privadas de su libertad son madres, y en alta proporción son jefas de familia monomarental (Safranoff y Tiravassi, 2018). Las mujeres trans y travestis presentan situaciones de exclusión social extremas, originadas muchas veces en el seno de sus mismas familias, y seguidas en el sistema educativo y luego en el plano laboral. También presentan dificultades a la hora de encontrar vivienda. Además, son especialmente perseguidas por las fuerzas de seguridad.

Un informe producido en el año 2015 por la Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación mostraba que para ese momento la tasa de detenidos sin condena era alrededor de la mitad de la población carcelaria. Sin embargo, ese número ascendía al 60% entre las mujeres y a más del 70% entre las mujeres extranjeras. Como resultado, las mujeres extranjeras estaban sobrerrepresentadas, siendo el 15% de las mujeres privadas de su libertad.

En esta línea, es necesario mencionar que el sistema penitenciario da cuenta de una criminalización de la pobreza (Sambor, 2016). Lo cierto es que el incremento de la población carcelaria arriba mencionado se debe, al menos en nuestro país, a la llamada "guerra contra el narcotráfico", que, de acuerdo al Centro de Estudios Legales y Sociales es de hecho una "guerra contra los pobres" (CELS, 2019).

Las políticas criminales dedicadas pretendidamente a desarticular las redes de narcotráfico atacan en verdad a los eslabones más débiles de la cadena. Se trata de la población de sectores sociales previamente vulnerabilizados, que cometen delitos menores. Su persecución y prisión no ha disminuido el

No cualquier persona es captada por el sistema penal. Por un lado, es necesario considerar la situación de las mujeres cis, trans y travestis que están en situación de vulnerabilidad económica por su condición de género. En el caso de las mujeres cis, presentan mayor índice de desempleo, y peor situación económica general dada la mayor carga de responsabilidades de cuidado. Entre el 70 y el 80% de las mujeres privadas de su libertad son madres, y en alta proporción son jefas de familia monomarental.

armado de redes de delito, ni el consumo problemático. Al contrario, ambas cosas han crecido. Y ha aumentado la población de bajos ingresos privada de libertad. Además, ha crecido considerablemente la presencia policial en barrios populares. Todo esto sin que se tomen medidas de prevención de la violencia institucional, dentro y fuera de las cárceles. Por denuncias e investigaciones de organizaciones de derechos humanos, y de la Procuración Penitenciaria de la Nación se registran casos de maltrato, tortura y aún un número constante de muertes bajo custodia.

En síntesis, como dice el informe ya citado del año 2015, "las estadísticas del sistema penal no miden la criminalidad, sino el resultado de los procesos de criminalización".

Por otro lado, los derechos humanos de las personas privadas de libertad en nuestro país son fuertemente vulnerados. En las 416 páginas del Informe Anual 2023 de la Procuración

## Los derechos humanos de las personas privadas de libertad en nuestro país son fuertemente vulnerados.

Penitenciaria de la Nación sobre la situación de los derechos humanos en las cárceles federales de Argentina, queda muy claro que es así. Una de las primeras cuestiones es la ya naturalizada detención en las comisarías, espacios para nada aptos para el alojamiento de personas, donde son tratadas de modo “indigno” e “inhumano” (PPN, 2023). Asimismo, se destaca el largo tiempo que las personas quedan privadas de libertad sin condena. También se subrayan el hacinamiento y las muy deficientes condiciones de habitabilidad. El informe cuenta 30 casos de muertes bajo custodia durante el año 2023, sosteniendo un promedio anual de 43 muertes bajo custodia desde el año 2009, cuando comenzó a funcionar desde el Observatorio de Cárceles Federales el Procedimiento para la Investigación y Documentación de Fallecimientos en Prisión. Todo lo cual habla de condiciones extremas en las que la vida ha perdido valor y la violencia está presente de muy diversas formas. Son elocuentes las últimas conclusiones publicadas del taller sobre “Cárceles y Sistema Penitenciario”, de los ya referidos Encuentros Plurinacionales, en las que se habla de un “pacto de silencio” que existe en nuestra sociedad sobre todo lo que en allí ocurre. La deshumanización del sistema carcelario habla de la deshumanización de la sociedad toda. Pero en una población atravesada por profundas desigualdades, algunos sufren esa deshumanización más que otros.

Revisemos ahora todo esto desde la perspectiva de la economía de cuidado. En primer lugar, hay que decir que las personas privadas de libertad tienen pleno derecho al cuidado. Pero sucede de hecho, como mencionábamos más

arriba, que las condiciones para eso no están dadas en contextos penales de encierro. Por otro lado, por la división sexual del trabajo que caracteriza nuestra sociedad patriarcal se dan situaciones muy distintas cuando es una mujer o un varón quien está privado de libertad.

Cuando los varones están privados de libertad, son sus familiares mujeres –parejas, hermanas, hijas, madres– quienes se ocupan muy especialmente de esta tarea desde afuera. Desde el cuidado emocional –particularmente intenso en estas situaciones– hasta la provisión de materiales (frazadas, abrigo, comida, productos de higiene y limpieza). También se ocupan de realizar todos los trámites judiciales ordinarios –en un sistema hostil– y de reclamar por toda la vulneración de derechos ya descrita. Además, para poder hacer las visitas, deben pasar por requisas violentas, que no se corres-

Cuando los varones están privados de libertad, son sus familiares mujeres –parejas, hermanas, hijas, madres– quienes se ocupan muy especialmente de esta tarea desde afuera. Desde el cuidado emocional –particularmente intenso en estas situaciones– hasta la provisión de materiales (frazadas, abrigo, comida, productos de higiene y limpieza). También se ocupan de realizar todos los trámites judiciales ordinarios –en un sistema hostil– y de reclamar por toda la vulneración de derechos.

Cuando las mujeres son privadas de su libertad, por el rol de cuidadoras clave y articuladoras del grupo familiar que suelen ocupar, la prisión puede hacer estragos en los vínculos familiares, y afectar particularmente a las infancias.

ponden en absoluto con la normativa internacional. Las personas en encierro también son violentamente requisadas. Y ninguno de los procedimientos a seguir tiene reglas claras ni escritas en ningún lado, sufriendo permanentes arbitrariedades. Las mujeres en estos casos suelen tener hasta tres jornadas laborales: el trabajo remunerado fuera del hogar, el trabajo en el hogar, y el trabajo de cuidado de la persona privada de libertad.

Cuando las mujeres son privadas de su libertad, por el rol de cuidadoras clave y articuladoras del grupo familiar que suelen ocupar, la prisión puede hacer estragos en los vínculos familiares, y afectar particularmente a las infancias. Hasta los 4 años de edad, les niños pueden quedarse con las madres, aunque su crecimiento en contexto de encierro no es lo ideal para su desarrollo. Para cuando son mayores de 4 años, les niños son separados de las madres y muchas veces son separados entre hermanos. En el mejor de los casos van a vivir con un familiar que los recibe, pero a veces quedan sin hogar fijo, o son institucionalizados. Por eso en estos casos debería haber arresto domiciliario, protocolos de acción específicos y dispositivos de acompañamiento para las infancias.

Las mujeres privadas de libertad, por la misma feminización del cuidado, suelen quedar prácticamente en soledad, en términos de cuidado,

ya que sus familias y parejas no las atienden en esa situación. Además de que no hay quien supla todo lo que el sistema penitenciario no da, se genera separación y pérdida de vínculos familiares. Incluso hay más obstáculos para permanecer en contacto con las personas que estaban antes bajo su responsabilidad de cuidado –especialmente las infancias– porque las cárceles para mujeres suelen estar más alejadas, por las trabas para la realización de visitas, por la inadecuación de las instalaciones para la presencia de niños, así como la falta de recursos para llevar a los niños hasta los penales (CIDH, 2023). Sucede que las mujeres reciben menos visitas y son menos acompañadas, también en su proceso de salida.

En cualquier caso, existe el principio de no trascendencia de la pena. Pero es evidente que la condena a una persona termina afectando a toda su familia, y –como veremos más abajo– a la misma persona una vez cumplida.

Como mencionábamos y es necesario repetir, la demanda del movimiento es la descarcerización. Pero de momento es necesario modificar con urgencia la infraestructura de los ámbitos carcelarios, incluyendo espacios verdes y de recreación. También es urgente que se brinde alimentación digna y saludable, así como abrigo.

De igual modo, el sistema de salud tiene que estar integrado en la cárcel. Para las mujeres incluye todo lo relativo a salud menstrual, y a lo necesario para el tránsito de embarazos, partos y posparto. Además, hormonización para personas trans. También asistencia psicológica y psiquiátrica para las personas privadas de libertad y sus familiares. Salud –¡hay que decirlo!– es seguir las historias clínicas, la prescripción y administración de tratamientos, las dietas alimentarias apropiadas, y todo aquello que implique el bienestar psicofísico de las personas.

Además, el sistema educativo tiene que estar integrado en la cárcel, en todos sus niveles. Desde ya, esto se relaciona con lo laboral, como ahora mismo analizaremos. Los programas educativos deben ser libres de estereotipos de género (por ejemplo, no enseñar a las mujeres sólo a coser). Para las prácticas de enseñanza-aprendizaje también son necesarias instalaciones adecuadas, material bibliográfico, fotocopiadoras, soporte tecnológico, conectividad, biromes, hojas, material para la práctica deportiva y artística. Y una oferta adecuada de educación secundaria y superior.

Otro tema es la cuestión laboral. El trabajo es un derecho para las personas privadas de libertad. Y es un reclamo que sea de régimen abierto, es decir, con las mismas condiciones y derechos que cualquier trabajador/a, incluido el derecho a la sindicalización. Sucede de hecho que en las cárceles los puestos de trabajo se asignan arbitrariamente o de modos que no dependen de la voluntad de las personas privadas de libertad. Las tasas de empleo suelen ser más altas en las cárceles para mujeres, y en las cárceles para varones más alejadas. Se trata de quienes tienen menos apoyo desde el exterior. Evidentemente el empleo allí resuelve una necesidad de gobernabilidad del establecimiento.

Es necesario decir que las cosas que se pueden comprar dentro de los establecimientos tienen un precio excesivo, además de que a veces hay arbitrariedad en las horas de trabajo reconocidas. También hay discriminación en el pago entre procesadas y sentenciadas. Además, el trabajo mayoritario es la fajina, es decir, la limpieza de los espacios comunes. Eso poco tiene que ver con un desarrollo personal y una capacitación o educación para la reinserción, que es de lo que tendría que tratarse el trabajo en contexto penal de encierro. Y la paga es siempre menor que afuera. Tampoco se reconocen licencias por problemas de salud.

Con todo, ¿qué sucede cuando una persona recupera su libertad? Las políticas de reinserción son deficientes y más que ser procesuales, ponen acento en el momento en que la persona obtiene la libertad. Suelen tener una perspectiva más individual, no familiar ni comunitaria, y tienen que ver más con el control que con el acompañamiento. Las salidas transitorias tienen un enfoque de premio o castigo, no de aprendizaje. Y las personas se encuentran con muchas dificultades a la hora de encarar esa "reinserción".

En primer lugar, hay una dificultad con la documentación. Muchas personas pierden la documentación a la hora de quedar privadas de libertad y luego es complicado recuperarla. A la hora de buscar trabajo, hay una fuerte discriminación por tener antecedentes penales. También se encuentran dificultades a la hora de buscar vivienda.

De la misma manera, es necesario considerar las barreras de acceso que hay para abrir cuentas bancarias y solicitar crédito bancario, o cualquier otro servicio financiero. La situación económica así es más dificultosa. En el caso de las mujeres, esto las expone más a situaciones de violencia de género. Y, por lo que veíamos más arriba, en su caso se trata además de rearmar los lazos familiares rotos.

Esquina Libertad les permite a las personas privadas de libertad y a personas liberadas y familiares un espacio de trabajo remunerado digno y una red vincular que comprende las particularidades de su situación.

Para las mujeres trans, vuelven a encontrarse con la situación de exclusión estructural que describimos al principio.

Es muy poco lo que podemos decir de todo lo que implica recomponer todos los aspectos de la vida social de una persona.

Y ahora sí, habiendo pasado por esas líneas podemos entender lo que significa la presencia del cooperativismo, con todos sus principios y valores, con su práctica solidaria y humanista en este contexto. Destacamos en esta entrevista la función económica de la entidad, entendida en perspectiva feminista, es decir, integrando la cuestión productiva y reproductiva. Y también, como decimos desde el cooperativismo transformador, entendiendo que cada cooperativa es una empresa que debe ser eficiente y también es parte de un movimiento social que quiere transformar el mundo en un sentido de mayor igualdad y justicia social.

Esquina Libertad les permite a las personas privadas de libertad y a personas liberadas y familiares un espacio de trabajo remunerado digno y una red vincular que comprende las particularidades de su situación. Además, tiene una mirada que, como veremos, habla más que de reinserción, de "integración", haciendo referencia también a la responsabilidad social sobre el asunto y a la globalidad de los aspectos que implica. La cooperativa también cumple una función educativa y de informar en derechos. Frente a la lógica del encierro y del aislamiento, se trata de un espacio que conecta, de adentro hacia afuera, y de afuera hacia adentro. La perspectiva de cuidado está presente en cada paso que se da, y es particular cómo se encara de algún modo colectivo la responsabilidad sobre las infancias.

En otro orden, se puede ver que es clave la política pública. Por ejemplo, el programa Potenciar Trabajo, ya desmantelado en el momento

La cooperativa también cumple una función educativa y de informar en derechos. Frente a la lógica del encierro y del aislamiento, se trata de un espacio que conecta, de adentro hacia afuera, y de afuera hacia adentro. La perspectiva de cuidado está presente en cada paso que se da, y es particular cómo se encara de algún modo colectivo la responsabilidad sobre las infancias.

en que se escriben estas líneas. Y la Universidad Pública: como cuentan las entrevistadas, Esquina Libertad nació bajo el paraguas del programa UBA XXI.

Pero, en lugar de seguir hablando de la cooperativa, será mejor que escuchemos la voz de sus protagonistas.

### ¿Cómo eligieron el nombre?

**Aye Stroker (AS):** Salió por votación, inspirades en la canción de Los Piojos. Y la palabra "libertad" era algo que tenía que estar en el nombre. Entonces buscamos distintas palabras vinculadas a eso. Pero, la realidad, es que no fue tan pensado el nombre, sino que más nos importó la grupalidad y decidimos cooperativa.

### ¿Cómo ponen precios?

**AS:** Obviamente hacemos costos y sacamos precio por producto. Todo eso lo trabajamos en el área de Administración y Gestión. Ahí dentro tenemos una subdivisión interna vinculada a las finanzas, y, dentro de las Finanzas, tenemos

“En la economía popular, más allá de las situaciones particulares, estamos constantemente pensando en cómo alimentar y afianzar la red cooperativista. Tenemos un evento y pensamos “los insumos ¿a qué compas? ¿a qué otras coopes?” Eso es un posicionamiento político.”

una estructura de costos que vamos actualizando. La lista de costos es de libre acceso a todos los compañeros de los equipos productivos, y la vamos actualizando por la inflación, o también a veces haciendo estudios de mercado, en función de lo que vemos, o cuando nos llega el ajuste de un proveedor.

También es real que, a veces, cedemos en el costo. La variable de ajuste es la mano de obra y uno, a veces, por vender o por no perderse una venta, ajusta en esa variable. Lo que tratamos es de que sea a conciencia: que sepamos colectivamente que estamos vendiendo más barato y que sepamos que es porque priorizamos la venta, porque es en cantidad o porque, quizás, es un cliente que nos interesa, o es un cliente fijo. Y, también tenemos precio pensando en los vínculos más cercanos. A veces hacemos precio “compañero” pensando, por ejemplo, en las cooperativas más nuevas. Porque nosotros, aparte de ser cooperativa, ayudamos a construir cooperativas del sector. Entonces, también tratamos de que ese vínculo no solamente sea hacer una asesoría o acompañar en la conformación sino apostar a una construcción federativa, a un vínculo cooperativo de comercialización recíproco. Así, compartimos trabajo con otras cooperativas: nosotros hacemos una parte y otra par-

te la hace otra cooperativa. Entonces, en esas apuestas muchas veces uno cede un poco o ajusta un poco el costo apostando a esa construcción o a esa venta colectiva.

**Yanina Sisniega (YS):** Es importante que, en la economía popular, más allá de las situaciones particulares, estamos constantemente pensando en cómo alimentar y afianzar la red cooperativista y, por supuesto, sobre todas las cosas, la red dentro del territorio. Por ejemplo, ahora estamos pensando en ir a visitar cooperativas para generar una lista de contactos, generar una guía de cooperativas para promocionar, para compartir... Tenemos un evento y pensamos “los insumos ¿a qué compas? ¿a qué otras coopes?” Eso es un posicionamiento político.

**AS:** Sí, y como estrategia ante la crisis, también. Si vemos que está bajando la venta, apostamos doblemente a esos vínculos cooperativos que hemos logrado construir en estos años y salir por ahí.

### ¿Ustedes forman parte de alguna Federación?

**AS:** No, estamos en la perspectiva de construir una Federación del sector de contexto de encierro. Hemos tenido vínculo con la Red Gráfica. En el aspecto de comunicación, al ser productora de contenidos, también venimos potenciando y fortaleciendo vínculos. Trabajamos en red con cooperativas porque nos une el cooperativismo. Quizás algunas son fábricas recuperadas. Re diverso ese otro grupo, y nos enriquece justamente esa diversidad. A partir de ser cooperativistas también nos encontramos con otras cooperativas que tienen otras lógicas y otros devenires.

Pero apuntamos a una Federación de cooperativas de contexto de encierro porque es algo nuevo, históricamente hablando. Cuando arrancamos, no había. A partir de los últimos

“Apuntamos a una Federación de cooperativas de contexto de encierro porque es algo nuevo, históricamente hablando. Cuando arrancamos, no había. A partir de los últimos cinco años podemos decir que existe un sector, y que es de gran referencia para la institucionalidad, para la población, para todo. El cooperativismo en contexto de encierro como una salida real, como algo que está dando respuesta a la inclusión laboral y social como no dio ninguna otra cosa.”

cinco años podemos decir que existe un sector, y que es de gran referencia para la institucionalidad, para la población, para todo. El cooperativismo en contexto de encierro como una salida real, como algo que está dando respuesta a la inclusión laboral y social como no dio ninguna otra cosa. Casi como exclusiva respuesta porque en la realidad la Ley de Cupo es muy limitada y no deja de ser un micro mundo al que podés abordar desde ahí.

Además, nosotros queremos llevar la bandera del cooperativismo y mostrar que existe otra forma de pensar la inclusión, que el cooperativismo es una elección de vida, una forma de habitar y de trabajar, que a nosotros nos representa. De hecho, me hace mucho ruido la palabra inclusión. Porque esta sociedad que, de hecho, te excluyó y te metió en cana... Cuando pensamos el proceso de progresividad o lo linkeamos más con lo que es la Ley de Ejecución y a qué apuntamos en un proceso de inclusión para que una persona pueda salir y

entablar su vida de otra manera... Bueno, para nosotros el cooperativismo representa esa otra vida o esa otra manera. Propone una real inclusión donde nunca la hubo.

**YS:** Capaz que podemos empezar a hablar de “integrar” en vez de “incluir”.

**Y yendo a la cuestión del trabajo interno de la Coope ¿ustedes tienen el estatuto y tienen un reglamento interno armado?**

**AS:** Hay ciertos acuerdos o parámetros para pertenecer y para prevalecer en la cooperativa. No está armado como estatuto de convivencia, pero sí hay reglas que tratamos de traer en las asambleas, en los plenarios o en los espacios de construcción colectiva.

**¿Cuáles serían los puntos más relevantes?**

**AS:** Justo estamos en debate de eso en este momento, de cumplir un horario, de tener más estructuradas modalidades de participación. Porque nosotros no tenemos una sola forma de participar. Tenemos el área productiva, las asesorías, los talleres de capacitación de oficio dentro y fuera, tenemos espacio de niñez, tenemos espacio de cultura, de género. Entonces, hay muchas formas distintas de incluirse laboralmente o de pertenecer a la cooperativa. Lo que estamos tratando es de estructurar más, quizás estandarizar esos modos de participación.

Es una lógica que estamos discutiendo porque en función de nuestra propia práctica y de lo que nos va pasando, cada tanto ajustamos tuercas. Por ejemplo, que la plata se divida por horas de trabajo, no por especificidad de rubro. Y, después tenemos, también, proyectos. Un poco convivimos con esos dos modos de incluir laboralmente, en función de los recursos que vamos consiguiendo. Por horas, y por proyectos.

**¿Cómo abordan la distribución de tareas en el proceso de trabajo de la cooperativa? ¿Qué situaciones, conversaciones, cuestiones se generan alrededor de eso? ¿Y qué hallazgos tuvieron?**

**AS:** Siempre está en tensión en la cooperativa el laburo productivo y el laburo social, eso es algo que nos habita y no está del todo resuelto. Creo que en cada momento vamos encontrando distintas formas de resolver eso. Podríamos nombrar grandes etapas en nuestra historia por las que fuimos pasando donde esa tensión está más presente o está más resuelta. Porque no deja de ser un laburo súper social el que hacemos y apuntamos a eso, pero no podemos dejar de ser productivos porque vivimos de esto. Y queremos mostrar que la cooperativa realmente puede generar un laburo digno y cubrir las necesidades de les compañeres. Pero a medida que la organización crece genera nuevos desafíos y esas cosas se desajustan un poco. Por eso, como decíamos, estamos en un momento de repensar hacia adentro. Ese desajuste se generó ahora vinculado al crecimiento de la organización, a la pospandemia y a la crisis económica que vivimos. Somos una cooperativa en términos de movimiento social, pero no queremos perder el objetivo de la productividad. Porque las crisis llegan de diferentes maneras y, como lo vivimos en pandemia, tener una diversidad comercial desarrollada nos permitió sobrevivir. Porque se cayeron algunos laburos, pero sobrevivimos con otros. Y es importante no perder ese movimiento que, a veces, la estructura y la organización cristaliza. Estar leyendo esas coyunturas obliga, obviamente, a procesos internos que no son fáciles, menos para el sector, pero necesarios para no perder la productividad o el objetivo que es vivir de la cooperativa. A la vez, el objetivo es incluir gente de contexto de encierro, familiares, liberados, acompañar el armado de otras cooperativas. Entonces, eso nos obliga a pensar una estra-

“No deja de ser un laburo súper social el que hacemos y apuntamos a eso, pero no podemos dejar de ser productivos porque vivimos de esto. Y queremos mostrar que la cooperativa realmente puede generar un laburo digno y cubrir las necesidades de les compañeres.”

tegia económica porque destinar tiempo a un trabajo social también implica pensar cómo financiar ese tiempo para que ese trabajo sea sostenido y sea comprendido dentro de las tareas productivas de la organización. No siempre ese trabajo está financiado y entra en tensión con el objetivo productivo.

**¿Qué cobertura social tienen les asociades?**

**AS:** Monotributo Social, hoy día, casi todes les asociades. Apuntamos a eso porque trabajando en el sector, siempre pensamos en la inclusión social de les compañeres que van saliendo o de familiares que viven desde la marginalidad de sus derechos. Entendemos que eso te pone en un piso social, con respecto a la institución, diferente. Que está bueno que una persona, cuando salga, pueda tener su Monotributo, tener su aporte jubilatorio, una obra social. Cosas que el promedio general no vivió nunca antes de pertenecer a la cooperativa. Es algo que capaz para una cooperativa de otro sector es re simple, pero acá es un mundo nuevo, en todo sentido. Porque implica desde cómo hacer, o sea a dónde accedo para hacer mi Monotributo, hasta cómo hacer una factura, cómo dar de alta la obra social. Son un montón de pasos que hace la asesoría cooperativa con cada compañere como para generarle mejores condiciones. Y partimos de muy abajo, muchas

“Hay muchas madres con hijos, y ellas tienen la jornada reducida porque reconocemos que ellas se hacen cargo de sus pibes solas, que tienen que cumplir con ciertas tareas vinculadas a la maternidad y, en muchos casos, varios hijos. Y no queremos que esas compañeras queden por fuera del espacio productivo. Entonces tenemos un horario, y esa jornada reducida.”

veces, desde no tener el DNI. Entonces, desde poder tramitar tu DNI, hasta tener tu SUBE con descuento, poder acceder a algún Programa. Porque también apuntamos siempre a que todos tengan un piso fijo de ingreso a través de algún Programa del Estado.

Fueron bastante vapuleados los Programas, o tienen mala prensa. La realidad es que nosotros defendemos fervientemente esos Programas. Son los que nos permiten recibir a un compañero cuando sale de la cárcel y no tiene un sope ni para una SUBE. Generar un piso de ingreso que le permita a ese compañero poder ir y venir a la coope para trabajar y, efectivamente, tener una productividad, que se genere un puesto laboral. Sabemos que no es redituable desde el momento cero. Estos Programas nos permiten poder recibir compañeros apenas recuperan su libertad y poder ofrecer un algo, como para poder cubrir un viático que permita a ese compañero venir a desarrollar acá su puesto de trabajo y, efectivamente, después recibir su reintegro de lo que él generó por su propia producción dentro de la Cooperativa. Pero ese proceso de incluir no es sin los Programas, básicamente. Es muy difícil hacerlo, es muy desa-

fante el caso por caso. Es una población muy alejada de todos sus derechos y, en muchos casos, que ni siquiera conoce sus derechos. Es por un lado darlos a conocer, y por otro lado ayudar a tramitarlos, porque ahora todo es virtual, pero en muchos casos, nunca tocaron una computadora.

Insisto con esto: no es que vivimos del Programa. Como para discutir a esa posición. Nadie vive del Programa, hoy no te alcanza para nada, de hecho. Para lo que te sirve es para ese viático y para ese momento inicial y para asegurar algo por mes y que el resto, realmente, sea fruto del trabajo, y desarrollando distintas estrategias para seguir abriendo laburo dentro de la estructura cooperativa.

**Y cuando algune compa necesita una licencia por vacaciones, enfermedad propia o de alguna persona a su cuidado ¿cómo lo manejan?**

**AS:** También es algo que está en debate y en reajuste. En principio no está negado. Nosotros trabajamos con las particularidades, lo que discutimos es a la inversa: hasta dónde hacemos lugar a la particularidad. Por esto del trabajo social que tenemos, a veces, habilitamos muchas particularidades que después son difíciles de sostener. Entonces, estamos tratando de estructurar un poco más. Hay muchas madres con hijos, y ellas tienen la jornada reducida porque reconocemos que ellas se hacen cargo de sus pibes solas, que tienen que cumplir con ciertas tareas vinculadas a la maternidad y, en muchos casos, varios hijos. Y no queremos que esas compañeras queden por fuera del espacio productivo. Entonces tenemos un horario, y esa jornada reducida. Después, si se avisa con tiempo, también hay falta por enfermedad. Tratamos de que se avise con tiempo para poder cubrir a esa persona. No llegamos, a veces, económicamente, a cubrir como nos gustaría, las vacaciones pagas. O nos las generamos nosotros mismos con

autoexplotación en diciembre. Me río, pero es verdad. O sea, en diciembre entra mucho laburo, es un mes bueno de laburo entonces, colectivamente, acordamos agarrar todo lo que venga para poder cubrirnos enero y, por suerte, los últimos años lo pudimos hacer, cosa que los años anteriores no. Pero a veces no llegamos igual a cubrir económicamente. Eso no implica que igual una persona, porque tiene la necesidad de disponer de ese tiempo, podamos hacer lugar o construir estrategias para dar esos tiempos. Por ejemplo, unas vacaciones que no teníamos plata, pero necesitábamos cortar, cada no se llevó 15 agendas para vender y la venta le quedaba a esa persona. O, a veces, algunos sí podían y otros, con más hijos, no. Porque la economía de un compañero soltero no es igual a la de una madre con hijos. Entonces ahí también se habían diseñado algunas estrategias de verano. Siempre que esto se avise y se hable dentro de la organización.

Otro tiempo que es muy específico de Esquina Libertad y, quizás, no de otras cooperativas es el de salir de la cárcel. Después de que estás afuera hay otro proceso de salir mentalmente de ese encierro que lleva tiempo y, a veces, impacta en la vida psicológica y social de los compañeros como, por ejemplo, hay momentos que es más difícil laburar en grupo o que te está pasando algo que te avasalla emocional y vincularmente porque, quizás, hay conflictos familiares y demás. Bueno, no negar que eso sucede y, en tal caso, pensar estrategias para acompañar esos procesos o esos momentos o permitir que, de repente, se tome una semana esa persona porque es mejor que esté una semana acomodándose a que esté viniendo y chocándose con todo el mundo. Entonces, también están, a veces, esas especificidades. El problema es que no logramos cubrir económicamente esos momentos.

Creo, que es una deuda de muchas cooperativas cómo cubrir vacaciones, enfermedad, que

no deja de ser una resolución muy artesanal y muy debatida en cada escenario y en cada desafío de esa situación.

### **En el debate sobre cuánto reducir la jornada ¿hay algo que quisieran compartir sobre eso?**

**AS:** Sí, estructurar. Que no quede que una se va a las 5, la otra a las 4, la otra a las 3, digamos “bueno, de 10 a 4”. ¿Puede existir excepcionalidad? Sí, sabemos que puede existir, que puede haber alguna situación, pero apuntemos a cubrir esa estructura ya sabiendo que es de 10 a 16 y no de 10 a 18. O que, sabemos que, si hay jornada cultural que es en otro horario, por ejemplo, y que muchas veces el equipo productivo también participa, no esperamos que ciertas personas después de cierto horario estén. También está la posibilidad de que se queden porque, de repente, necesitan la moneda y quieren pasar horas. Quizás en unos meses hacemos otra reunión interna y volvemos a ajustar ese acuerdo.

### **¿Y tienen espacios de cuidado para niños?**

**AS:** Tenemos un espacio de niñez permanente en la organización. Nació, sobre todo, cuando llegaron las compañeras de la Unidad N° 4 a la coope. Si bien antes había, porque había un par de padres que, a veces, traían a sus hijas, se terminó de estructurar eso con la llegada de las compañeras. Porque en el promedio general de las compañeras, sus hijos dependen de ellas. Entonces, por no limitar que esa compañera participara del espacio productivo, venía con su hijo. Eso empezó a hacer que los pibes estuvieran por ahí y nos obligó a pensar, en principio, construir un espacio, físicamente hablando que es “La Esquinita”, ahí en la Coope. Eso hizo que los pibes no estén dando vueltas con las máquinas y en otros espacios que habitan los adultos de la organización y, por otro lado, construyó identidad. Porque, también, se apropiaron de ese espacio y les construyó

“Tenemos un espacio de niñez permanente en la organización. Nació, sobre todo, cuando llegaron las compañeras de la Unidad N° 4 a la coope (...), es “La Esquinita”. Eso hizo que los pibes no estén dando vueltas con las máquinas y en otros espacios que habitan los adultos de la organización y, por otro lado, construyó identidad. Porque, también, se apropiaron de ese espacio y les construyó identidad desde “somos el espacio de niñez de la Coope”, dicho por ellos mismos. También le dio una pertenencia cooperativista a ese niño.”

identidad desde “somos el espacio de niñez de la Coope”, dicho por ellos mismos. Y, también, le dio una pertenencia cooperativista a ese niño, algo que me parece increíble. No lo habíamos pensado, pero pasó y, vimos que estaba buenísimo. Y, después, creamos el espacio de juego libre que es más de taller. Tratar de tener un espacio que fuera más interactivo y de reflexión y de laburo a través del juego con los pibes. El espacio va fluctuando, porque los niños van fluctuando y también sus vínculos con sus colegios y su vida en el afuera. Pero lo pensamos porque, también, son niñeces muchas veces atravesadas por el encierro, por tener madres, padres, familia que atravesó el encierro y es muy difícil para las familias, en general, abordar el tema del encierro con las infancias. Para nosotros también, no es algo que esté resuelto, sino es algo que nos invitamos a pensar

y a trabajar colectivamente y a acompañar colectivamente desde ese espacio. Por un lado, permitió ordenarse, permitió tener un espacio para los pibes y empezar a pensar cómo darle forma a ese espacio. También hicimos algunas actividades culturales o cuando hacemos movidas culturales siempre, también, pensamos en el espacio de las infancias dentro de ese espacio más amplio. Ya tiene su propio movimiento hoy. Y compañeritos pequeñitos que forman parte de ese espacio.

**Laura Alderete (LA):** El espacio de niñez fue muy fuerte en la pandemia, estaban todos acá. Eran un montón, entonces, también, ahí se pensó el espacio de juego libre. Lo que hizo tener un espacio de niñez es la autonomía de ellos, también, y la identidad, como decía Aye. Que ubiquen que ese espacio era para ellos, donde pueden hacer lo que quieran hacer. Porque todas nuestras máquinas no son nada aptas para niños. Y se trató de ir abriendo y haciéndose ellos mismos autónomos de ese espacio y de gestionarlo, también, con algunas actividades, también nosotros estando presentes.

**¿Hay alguien de la Coope que está asignado a ese lugar?**

**AS:** Sí, hay referentes del espacio de niñez y hay niños referentes también. Porque son los que más terminaron sosteniendo el espacio o apropiándose. Y, también, quería agregar, no solamente lo integran los hijos de los trabajadores. Tenemos como un segundo anillo de niños. Por ejemplo, inicio de clases, mitad de año en vacaciones, cierre de año, que tratamos de gestionar recursos para esos chicos, por ejemplo, mochilitas o distintas cosas en función de las necesidades de los pibes. Y trabajamos con hijos de gente que está en cana o que, por ahí, vino a través de la visita o que se acerca a la Coope por una asesoría que llega más desde el sector de contexto de encierro y forman parte de nuestra base de

niños que acompañamos, también, o que tratamos de acompañar en un segundo escalón. Por ahí no es al mismo nivel que trabajamos con quien es un hijo de un compañero de la Coope pero, también, tratamos de hacer llegar recursos y necesidades porque los niños tienen derechos y, muchas veces, no los tenemos en cuenta y acercamos algunos recursos que son necesidades que las familias no pueden cubrir. Entonces, a veces, hemos, en ese sentido, repartido a madres de arresto, a madres que están solas afuera con varios pibes y el chabón, por ahí, está detenido. Lo que sea, poder acercarles cosas para esos pibes que son parte de este segundo anillo. O hemos hecho actividades en La Boca, en Parque Lezama, porque habíamos identificado que había varios niños que eran de esa zona y no llegaban a la Coope y, quizás, son de este segundo anillo, poder ofrecerles, también, algún encuentro o alguna actividad.

**YS:** Esto que traemos de la niñez es algo que lo ponemos en debate, que lo charlamos y que tiene que ver con un posicionamiento político de la inclusión de las infancias o de las niñeces. Desde otras aristas de lo que tiene que ver con el género, lo planteamos o intentamos, por lo menos, poner en conversación todo el tiempo en cada una de las actividades que salen desde la Coope.

**AS:** En la época de la pandemia, nos pasó más de un replanteo colectivo sobre los cuidados a las niñeces porque lo habitábamos más colectivamente. Los niños habitaban la coope y, de repente, el padre se iba a comprar o tenía que hacer una entrega y quedaba ese pibe con los compañeros. Entonces tuvimos debates internos sobre tips básicos o un piso común sobre como vincularnos con los niños: qué decir, qué no decir, qué hacer, qué no hacer. Después, también, hay una cuestión de cuidado más transversal en la organización que venimos

“Esto que traemos de la niñez es algo que lo ponemos en debate, que lo charlamos y que tiene que ver con un posicionamiento político de la inclusión de las infancias o de las niñeces. Desde otras aristas de lo que tiene que ver con el género, lo planteamos o intentamos, por lo menos, poner en conversación todo el tiempo en cada una de las actividades que salen desde la Coope.”

trabajando, sobre todo, los últimos dos años, que tiene que ver con una perspectiva de género transversal en la organización y, también, con integración de las niñeces en el espacio. O sea, son dos cosas que atravesaron la organización y que la pandemia, también, nos dejó mayor conciencia sobre la necesidad de trabajar sobre el cuidado de los vínculos, el cuidado colectivo, el autocuidado y el autocuidado colectivo. Entonces, venimos haciendo talleres internos durante los últimos dos años.

Es más, le decimos talleres de cuidado y con otros nombres también. Pero a lo que estamos apuntando es a lo vincular y al cuidado de los vínculos y a políticas de cuidado colectivas en todo sentido. Y, sobre todo, por la territorialidad que trabajamos, porque no deja de ser un territorio hostil, difícil, desafiante. Porque seguimos yendo a la cárcel por más que hablamos de afuera, porque nosotros trabajamos adentro y afuera. Hay compañeros que, todavía, están en condición de encierro y forman parte de la organización. Aparte vamos a dar talleres, por lo cual nos vinculamos con todo un universo que está detenido.

Entonces, tanto desde cómo vamos cuando vamos o cómo acompañamos a quien todavía está en el encierro, cómo nos recibimos en el afuera, cómo nos vinculamos nosotres en el afuera en la lógica de a dónde y de qué manera nos queremos incluir, esa transversalidad del cuidado está. Porque, también, ir a un penal o dar un taller tiene una política de cuidado. No se va de cualquier manera, no se trabaja de cualquier manera. No es que vamos y nos manejamos en el territorio como panchos por nuestra casa. Hay una cuestión que hace al cuidado de la organización y al cuidado de quienes van a dar y al cuidado de quienes reciben ese taller, también.

También lo pienso desde Comunicación porque, digo, en esta transversalidad del cuidado, muchas veces hablamos, por ejemplo, cómo informamos lo que informamos o damos visibilidad a nuestros compañeros privados de la libertad sin exponer la vida de esos compañeros. Es algo que en las políticas de comunicación no se aborda. Nosotros, en Esquina Libertad, somos muy conscientes de eso y tenemos mucho recaudo a la hora de informar alguna situación compleja o de dar voz a algún compañere que todavía está privado de la libertad, qué recaudos hay que tener o qué cuidados hay que tener para mostrar sin exponer. Porque, a veces, se prioriza la noticia o el mostrar a costa de que pueda correr riesgo la vida de alguien. No. Si va a correr riesgo nosotros preferimos no mostrar o tener una estrategia de pensar cómo hacerlo o dar colectivización a una información para que no quede alguien en nombre personal arriesgándose.

Sin una política de cuidado Esquina Libertad no existiría, desde el día uno. Y es algo que, en realidad, fuimos complejizando esa estructura de cuidado, a lo largo de los años, de la experiencia y de las cosas que nos fueron pasando. Y creo que habita todos los espacios de la Coope. Tenemos, todavía, mucho

“Tenemos el espacio de Mostrás, que fue el primer espacio de géneros de la organización. Hoy, también, tenemos asesoría de género. En algún momento se armó Transformens, ahora está ahí, pero, por lo menos, existió, que es de nuevas masculinidades. La cuestión de género es, desde el principio, algo que queremos abordar y transversalizar en la organización.”

por mejorar. Pero es un eje que está presente, todo el tiempo.

**YS:** Sumando a esto que dice Aye, me parece que es re importante esto que dice de la revisión constante. Pensar que las matrices que tenemos tienen otra lógica que los sistemas verticales de economía y de comercialización que responden más a la verticalidad, a la falta de cuidado, a las opresiones. Desde el cooperativismo tenemos la voluntad de revisar constantemente las prácticas, con otra lógica.

**¿Ustedes tienen alguna participación en el movimiento feminista y LGBTIQ+?**

**AS:** Sí, desde hace muchos años. Tenemos el espacio de Mostrás, que fue el primer espacio de géneros de la organización. Hoy, también, tenemos asesoría de género. En algún momento se armó Transformens, ahora está ahí, pero, por lo menos, existió, que es de nuevas masculinidades. La cuestión de género es, desde el principio, algo que queremos abordar y transversalizar en la organización. Con mayor o menor éxito, pero como objetivo del espacio. Y desde entonces participamos en el movimiento feminista, en los Encuentros

“Queremos llevar la identidad de nuestro territorio al feminismo, así como al cooperativismo y los movimientos LGTB. Llevar el tema de contexto de encierro, de familiares, de cooperativismo en los debates que se dan en el movimiento feminista y LGTB. Incluirlo y pensarlo de una manera interseccional, antipunitivista, no racista.”

de Mujeres, en espacios de debate cooperativista feminista también. Queremos llevar la identidad de nuestro territorio al feminismo, así como al cooperativismo y los movimientos LGTB. Llevar el tema de contexto de encierro, de familiares, de cooperativismo en los debates que se dan en el movimiento feminista y LGTB. Incluirlo y pensarlo de una manera interseccional, antipunitivista, no racista. Todas pujas que están en constante debate dentro de los movimientos, ambos.

**¿Han avanzado en otra acción en relación a las cuestiones de género que quieran compartir?**

**AS:** Se me ocurre la experiencia de los fanzines de Mostras y del laburo más de producir un material que reflejara algunos debates, sensaciones, intuiciones. Que tiene un doble sentido: por un lado, compartirlo al mundo exterior, a quienes no nos conocen y nos pueden conocer a través de un texto. Pero también achica distancias. La escritura en contexto de encierro tiene un rol muy fuerte, muy importante y muchos compañeros que habitaron la Coope o la habitan tuvieron esa herramienta dentro del contexto de encierro como una herramienta de

supervivencia, de disputa y de visibilización que acerca un poco con el afuera. O puede construir una herramienta de salida laboral incluso, porque hay compañeros que hasta escribieron libros cuando salieron, por eso también somos editorial. La experiencia de armar los fanzines de Mostras fue de incluir compañeras privadas de la libertad, liberadas, familiares, cooperativistas. Hacer síntesis en todos esos lugares que habitábamos y construir un material conjunto. O, también, hacer intervenciones desde la Asesoría de Género en el penal, con las compañeras, en el marco de un taller de oficio que da la Coope. Es transversalizar o llevar cosas que pensamos de género y que, en realidad, más nos devuelve y nos sigue enseñando todo el tiempo el territorio, y desafiándonos. Porque siempre algún aspecto se te escapa y te da información que te vuela la peluca. En este sentido de que uno, a veces, va con un preconceito o piensa que va a llevar algo y siempre te sorprende, siempre te trae algo nuevo. Y, por otro lado, llevar para seguir debatiendo en esos territorios feminismo que es algo que no pasaba y que hoy pueda pasar. Este año tuvimos el primer 8M en el penal de la N° 4, permitido institucionalmente. Me refiero a no tener que hacer un taller de queruza, cuando no podés decir que es de género.

**LA:** Igual, todavía, estratégicamente, a veces no podemos decir esas palabras en este territorio

**AS:** Obvio, sigue siendo parte de la estrategia. Pero, también, veamos nuestros avances. Digo, haber tenido un 8M más explicitado es un avance de la lucha y de las compañeras empoderadas en el territorio que pueden decir “nosotras queremos nuestro 8M” e invitaron a la Coope. Para mí es un orgullo. Compañeras privadas de la libertad que son referentes del espacio universitario de adentro, organizando ellas su 8M y eligiendo a la Coope como aliada

“Tiene que ver, también, con estas intervenciones que pudimos hacer con la Coope, así, muy artesanalmente, de llevar las cuestiones de género allá. Llevar y traer. Es dialéctico. Llevamos allá cosas que pasan afuera y traemos afuera cosas que pasan allá y en esa síntesis se generan dinámicas, estrategias. Si no, no es feminismo popular ni es feminismo anti carcelario ni es interseccional.”

para sostener ese espacio adentro, me parece histórico, te diría. Porque realmente no es tan fácil hacer un evento vox populi que tenga que ver con cuestiones de género y que las compañeras sean las protagonistas de organizar ese evento y que pensaban en nosotras para llevar ese laburo. Tiene que ver, también, con estas intervenciones que pudimos hacer con la Coope, así, muy artesanalmente, de llevar las cuestiones de género allá. Llevar y traer. Es dialéctico. Llevamos allá cosas que pasan afuera y traemos afuera cosas que pasan allá y en esa síntesis se generan dinámicas, estrategias. Si no, no es feminismo popular ni es feminismo anti carcelario ni es interseccional. Si esas compañeras, de hecho, son parte de los textos que están en los fanzines de las Mostrás. O sea, nadie habla por nadie, cada uno habla por sí desde el lugar que a cada una la atraviesa y en ese encuentro sale un fanzine, sale un taller, sale un 8M y, creo, que eso es lo más rico de cruzar todas esas aristas y de aprovechar toda esa diversidad que habita la Coope también y que nos enseña todos los días.

**¿Cómo es la articulación con espacios universitarios, instituciones académicas de investiga-**

**ción, educación? Recién mencionaste que hay compañeras que son referentas universitarias.**

**AS:** Sí, pondría muy en relieve la importancia de la Universidad en contexto de encierro porque sigue siendo una lucha cotidiana, no es algo que llegó y se quedó y listo, estamos ganados. No. Sostener los espacios de educación en contexto de encierro es una lucha cotidiana, de todos los días, en cada territorio. Aplaudimos, abrazamos y festejamos que las Universidades vayan a contexto de encierro. Casi el 80% conoce la Universidad estando en cana. Accedieron a la educación estando en cana. Y mejor tarde que nunca. No es que queramos que la gente vaya en cana, obviamente, pero, de última, si eso está pasando, por lo menos que tengan un espacio educativo porque abre puertas, ventanas, cabezas, posibilidades. De hecho, Esquina Libertad existe gracias al paraguas que UBA XXII, en su momento, nos dio y, particularmente, la carrera de Ciencias Económicas, para que nosotros existamos como proyecto. ¿La UBA y la educación alcanza en sí misma? No, obviamente también hay que desarrollar proyectos productivos. Pero el primer paso, la puerta a eso es la educación y es muy importante que eso se profundice, crezca, haya más opciones, más carreras. Cada territorio es muy hostil. Devoto porque existe hace 30 años y es una referencia, pero vos salís del país, salís de Buenos Aires y eso casi no pasa. Tenemos vínculo con el CUSAM que es el espacio de educación en contexto de encierro de la Universidad de San Martín; tenemos articulaciones esporádicas con la Universidad de La Plata que trabaja en contexto de encierro en La Plata y con la UNLA, como para que aborde también el contexto de encierro de alguna manera. Y tratamos de difundir estas experiencias de Universidad para que se repliquen en todo el país. Y así y todo somos vanguardia a nivel Latinoamericano sobre educación en contexto de encierro y los números son otros. O sea, 8 de cada 10 personas que pasan por contexto

“Aplaudimos, abrazamos y festejamos que las Universidades vayan a contexto de encierro. Casi el 80% conoce la Universidad estando en cana. Accedieron a la educación estando en cana. Y mejor tarde que nunca. No es que queramos que la gente vaya en cana, obviamente, pero, de última, si eso está pasando, por lo menos que tengan un espacio educativo porque abre puertas, ventanas, cabezas, posibilidades.”

de encierro en la Universidad no reincide. En lo que es el CUD (Centro Universitario Devoto), los números hablan por sí solos y esos compañeros, o sea el grueso de los compañeros que formó en su momento Esquina Libertad eran de espacios universitarios. Después apuntamos a los no universitarios porque es a donde hay que apuntar. A que la población que habita los peores lugares de la cárcel pueda acceder a la educación y pueda acceder a un espacio universitario. Porque, en realidad, en el habitar la cárcel de todos los días, no es fácil acceder al espacio universitario. Entonces, bancamos los talleres extracurriculares y, de hecho, Esquina Libertad da talleres extracurriculares en contexto de encierro, en el marco de las Universidades (en los casos donde hay Universidad, porque no en todos los penales hay) porque son un puente para que la población conozca la universidad y pueda pensar en la posibilidad de estudiar. Básicamente porque, quizás, nunca creyó que tenía esa posibilidad, ese derecho o que eso estaba bueno para su vida. Entonces, el taller extracurricular es la ventana, es la primera posibilidad.

**¿Qué proyecciones tienen? ¿Qué ganas? ¿Para dónde miran?**

**YS:** Para un montón de lugares. Económicamente, atravesar la crisis que se está gestando y que viene. Es poner una mirada realista de que todo lo otro lo permite si tenemos una base económica.

**AS:** Así que consuman productos de Esquina Libertad, le decimos a los lectores.

**YS:** Claro, sí. De las cooperativas en general y de Esquina Libertad en particular.

**AS:** Sí, adhiero. Sobrevivir a la crisis que es lo que nos va a permitir seguir haciendo todo lo otro lindo que creo que hacemos. Y, obviamente, siempre están las ganas de seguir creciendo, de poder dar más respuesta a más compañeros del sector, de que se sigan creando cooperativas de contexto de encierro, de que nos podamos seguir profesionalizando, aprendiendo dialécticamente y apostando a tener más derechos en la economía social y cooperativista que, todavía, hay mucha deuda de derechos laborales, sociales y demás. Salir de la precarización que habita mucho en las cooperativas y poder estar más igualados en el piso de los trabajadores. Y reconocer que, también, los cooperativistas y los de la economía social somos trabajadores, no vivimos de los planes. Vivimos de nuestro trabajo, porque nadie vive de un plan. Y poder ser parte de la economía estructural, que haya políticas desde la economía para incluir, realmente, a todo el sector cooperativista y de la economía social y no desde un plan o desde una migaja, sino desde políticas de inclusión estructurales de la economía que es lo que va a permitir, como decía mi compañera, que todo el trabajo, o sea el que millones de cooperativas hacemos en un montón de territorios lo podamos sostener, profundizar y mejorar. Elegirse cooperativista ya es una militancia en sí misma. Y mostrar

que, realmente, existe otra forma de vivir, más solidaria y más amena con el ambiente, con nuestros compañeros, con el otre.

**LA:** Seguir creciendo. El tema de las políticas de cuidado me parece fundamental y es transversal en las cooperativas. Vamos a hacer varios talleres de oficio acá en la sede de la Coo-

pe y tenemos ya otros que están funcionando en Devoto, también en Ezeiza. En principio talleres de oficios de serigrafía, encuadernación. Estamos teniendo un taller de salud en Devoto que está buenísimo, hay un montón de inscriptos. Y queremos hacer, también, un taller de salud, acá afuera en la sede. Pensarnos integralmente. Me parece que estamos en esa.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Limando Rejas (4 de octubre de 2015). "Mujeres y cárceles: los debates que nos debemos", en sitio online. *Marcha. Una mirada popular y feminista de la Argentina y el mundo*. Recuperado de <https://marcha.org.ar/mujeres-y-carceles-los-debates-que-nos-debemos/>, 8 de julio de 2024, 13:02 hs.

Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries (EPMLTTBINB) Octubre 2022, San Luis, Territorio Huarpe, Comechingón y Ranquel. Conclusiones Taller N°97: "Cárceles y sistema penitenciario". Comisión Organizadora, Subcomisión Contenidos, San Luis, 2022.

Sambor, G. (2016). "Criminalización de la pobreza: criminalización de jóvenes de sectores populares como consecuencia de trayectorias sociales de marginación", en I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo, Actas 2016. Recuperado de [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/9785/39-sambor-gabrielabeln.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9785/39-sambor-gabrielabeln.pdf) 8 de julio, 13:44 hs

Procuración penitenciaria de la Nación (2023). *La situación de los derechos humanos en las cárceles federales de Argentina. Informe anual 2023*.

Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal. Subsecretaría de Política Criminal. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación (2015) *Mujeres privadas de libertad en el Sistema Penitenciario Argentino*. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mujeres\\_privadas\\_de\\_libertad\\_en\\_el\\_sistema\\_penitenciario\\_argentino.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mujeres_privadas_de_libertad_en_el_sistema_penitenciario_argentino.pdf) 8 de julio 13:58 hs

Centro de Estudios Legales y Sociales (2019). "¿Quién es el enemigo de la guerra contra el narcotráfico?" Recuperado de <https://cels.org.ar/drogas> 8 de julio, 13:45 hs.

Safranoff, A. y Tiravassi, A. (2018). "Mujeres en contextos de encierro en América Latina". BID, NOTA TÉCNICA N°IDB-TN-1409.

CIDH (2023). *Mujeres privadas de libertad en las Américas. Informe*. OEA/Ser. L/V/II. Doc. 91/23. 8 marzo 2023

AAVV (2006). *Voces del encierro: mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina. Una investigación sociojurídica*. Buenos Aires, Omar Favale Ediciones Jurídicas.

Maddiona (2024). "La revolución desde adentro: cárceles y feminismo", en *Revista Pensamiento Penal*. Marzo de 2024, No. 498.

---